

**SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS  
SCRELECTRIC CIA. LTDA.**

Al 31 de Diciembre de 2017

**1.- ANTECEDENTES**

La compañía SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS SCRELECTRIC CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Latacunga el día 11 de julio del año 2016.

El objeto de la Compañía es la ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL, DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD.

**2.- ANALISIS DE LAS CUENTAS MÁS SIGNIFICATIVAS**

**Presentación de los Estados Financieros**

Los estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, mismas que se encuentran actualmente vigentes en este país, además que requieren de un registro exacto y veraz de la información contable, se efectúe razonamientos financieros de los activos, pasivos, ingresos y egresos de los Estados Financieros correspondientes a un periodo fiscal.

**3.- CONTABILIDAD**

**3.1. Caja – Bancos**

Caja y Bancos es la cuenta de disponibilidad inmediata de las compañías en la cual se maneja los ingresos y salidas de efectivo; la compañía ha mantenido su rubro de aporte de Capital Suscrito.

**3.2 Patrimonio**

Este representa el capital con el que la compañía cuenta para mantenerse liquida dentro de su actividad económica; la compañía mantiene el mismo valor en cuanto a este rubro.

**4.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Deberes que se deben cumplir para el funcionamiento de un ente económico.

4.1. La Compañía está sujeta a leyes, ordenanzas, Reglamentos y disposiciones, mismas que se han estado cumpliendo:

- Si se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica y se conservan mientras la obligación tributaria no este prescrita.
- Se presentó las declaraciones y anexos que corresponden para cumplir con el deber tributario de informar.
- Se exhibió a los socios las declaraciones, actas, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de las obligaciones tributarias y se formula las aclaraciones que les fuere solicitadas o requeridas.

Latacunga, 18 de abril de 2018



Ing. CPA Sara Changoluisa

CONTADORA

RUC: 0503476244001